

acerca de la evaluación académica

guillermo garduño*
alfredo gómez**

*"Y Hegel tenía razón...
es cierto nada más tenía razón"*

Raúl Corral

La modernidad educativa ha generado una diversidad de valoraciones institucionales para la evaluación del personal académico, estas diferencias responden tanto a las exigencias de las burocracias universitarias en turno, que por el afán de preservar sus posiciones establecen los criterios para discriminar la actividad del profesorado, como al perfil que la institución privilegia, lo cual la lleva a ponderar cierto tipo de acciones en detrimento de otras.

Por su naturaleza, la docencia, investigación, difusión y servicio como funciones sustantivas de las universidades carecen de una base indiscutible para su evaluación, de hecho el sistema de puntaje o las cualificaciones no han sido derivadas de una discusión entre los que las realizan, sino son producto de propuestas surgidas desde el seno de las burocracias y no es de dudarse que en su valoración esté el retrato hablado de las curricula de aquellos que desde posiciones de autoridad quisieran imponer su perfil al resto de la comunidad.

Hasta aquí pareciera que la finalidad primordial de la evaluación y devaluación académica parece ser la de preservar lo existente, consolidando sus estructuras de poder, no aventurando siquiera a lo deseable, ni menos visualizando algo alternativo; sin embargo lo más grave está en los riesgos inmediatos que acarrea y que se han dejado de lado.

En principio predetermina a los aspirantes, excluyendo a una amplia proporción del personal académico, lo que no supone que se trate de profesores de baja calidad, sino que sus actividades por ser subvaluadas no alcanzarían el puntaje y al mismo tiempo la sobrevaloración puede conducir a que sujetos próximos a estructuras de poder aumenten sus privilegios. De hecho un efecto perverso que se ha conseguido es que el propio profesorado siente que no se valora su trabajo, sino su cercanía con la autoridad.

Desde otro ángulo, el riesgo que también se asoma es el de la simulación, personajes que publican el mismo ar-

tículo cada año en diferentes formatos, a veces cambiándole el título, que distribuyen una misma actividad como si fueran varias, en breve que tratan de enturbiar las aguas para que se crea que son profundas, quizá una medida tajante para liquidar estas complicidades sería dejar constancia pública de la valoración para ver con cuántas medidas se puede calificar una misma actividad.

No de menor importancia es el riesgo de la adjetivación de las actividades, y en esto la UNAM se lleva las palmas cuando afirma que las tareas realizadas en universidades, casas editoriales y distinciones sean de "reconocido prestigio", pues ignoramos si ya contamos con un College and University Guide como en los Estados Unidos donde las instituciones buscan clasificarse de acuerdo con los criterios del eficientismo burocrático, de hecho no nos imaginamos que un curso tenga calidad por el lugar donde se imparte; que una teoría se sustente por la editorial que la publique o que una distinción dada por un jurado honesto desmerezca por no tener cuantía, pues en realidad estamos calificando *a priori* para justificar la exclusión.

Otro riesgo sorprendente es que al revisar los criterios de la UAM, UNAM y UPN no existen en sus perfiles ejes curriculares que organicen y deriven a proyectos académicos, sino que conducen a líneas rígidas de actividad, de hecho no hay formas que posibiliten establecer enlaces entre docencia e investigación, investigación y servicio, docencia y difusión y tantas otras combinaciones posibles que podrían transformar el espacio académico en una estructura más flexible y vital.

A su vez el riesgo de abandono de la diversidad de las tareas académicas está también presente, por ejemplo, ¿cuánta gente rechaza invitaciones a conferencias porque sólo valen 20 puntos? Al mismo tiempo la docencia se vuelve un castigo, se bloquean los escritos, se anula la participación en órganos colegiados, se margina de la comunidad a los disidentes, de hecho la universidad comienza a carecer cada vez más del binomio diferencia-complementariedad y se le sustituye por el esquema autoritario, identidad-oposición.

Si estos riesgos no son hoy enfrentados, tendremos en poco tiempo la pérdida completa de credibilidad e insti-

tucionalidad de la evaluación académica, por eso es necesario plantear lo alternativo y esto parte de una serie de exigencias que se constituyen en plataformas mínimas de sobrevivencia de la universidad pública.

En principio es necesario la estabilidad del cuerpo docente, frente a la política de restringir el sistema educativo público, para hacer crecer el privado, pues al parecer no se han dado cuenta que el profesorado es una especie en extinción y si no se cree que hablen por ello, los concursos desiertos de candidatos, las renunciaciones constantes de quienes aspiran a una vida más digna, la pérdida de gente formada que encuentra otras alternativas fuera de lo académico, las carreras y universidades donde hay más profesores y empleados que alumnos y la apatía reinante en torno a problemas clave.

Tal vez si quienes dictaminan tuvieran la posibilidad de conectar dos neuronas podrían advertir el vacío profundo que las rodea, que las becas de salario mínimo ya no constituyen algo que satisfaga ni que estimule a quien las recibe, pues no alcanza siquiera para dos sesiones de terapia psicoanalítica. Es necesario por tanto volver a plantear un salario digno siquiera semejante al de la década de los setenta donde se podía vivir de este trabajo.

A su vez hay que quebrar la petrificación que invade las universidades, la visión de una productividad vacía sólo busca contrastar para satisfacer a los vanidosos y a los fatuos, crear la competencia artificial basada en pre-

misas que comprometen de antemano el juicio sobre quién es triunfador y quién vencido. La universidad lo es por los horizontes que abre y no por su competencia, y es también por lo que construye y no por lo que contrasta.

Si de alguna manera hay que crear una evaluación académica construyamos los ejes curriculares que parten de proyectos, donde se articulen las funciones sustantivas de la universidad, ponderen lo colectivo sobre lo individual, transiten espacios institucionales, articulen interdisciplinariamente los saberes y creen los mecanismos para valorar cuantitativa y cualitativamente este quehacer.

La universidad pública en México corre hoy los mismos riesgos que se dieron en Brasil hace una década cuando estas medidas fueron aplicadas en sus universidades y que trajeron consigo el vaciamiento de las instituciones de educación superior y en los Estados Unidos las políticas de estímulos selectivos no crearon nada que merezca ser resaltado.

Por eso hay que tomar en cuenta que si la universidad no tiene hoy presente no podrá aspirar a futuro alguno, y de ello deberíamos tomar conciencia hoy.

* Profesor de la UAM-I.

** Profesor de la ENEP-Zaragoza-UNAM.

